

CAMPEONATO NACIONAL DE LA RSCE

(REAL SOCIEDAD CANINA ESPAÑOLA)

Organización vinculada al FCI (La Fédération Cynologique Internationale) que es la responsable (la FCI) de la organización de la prueba internacional para perros con pedigríes, la rsce es la que gestiona el Campeonato de ámbito nacional que en principio es para perros con pedigríes, no obstante dejan participar perros sin pedigríes en sus pruebas pero no en el Campeonato de España, que es la prueba reina de este campeonato. Los perros que participan en este evento tienen que sacar 6 puntos a cero (prueba de agility+jumping sin faltas cometidas o en su defecto que no excedan de 4.99 puntos, esto puede variar según decida el comité de la rsce) para poder acceder a este campeonato. Cabe la posibilidad de puntuar con una de las pruebas con faltas pero entonces se elevan las pruebas a conseguir a 10. En el Campeonato de España de la rsce sale campeón aquel equipo que consiga hacer las pistas con el mejor tiempo sin faltas en ese día, sumando el tiempo + faltas de la pista de agility y el jumping. Tiene un calendario semestral de pruebas a celebrar, sobre todo el territorio nacional, para conseguir los puntos deseados. Tienen también un calendario de pruebas llamadas selectivas, para clasificarse para poder competir internacionalmente, celebrada anualmente en los meses, normalmente de entre septiembre y octubre (en estos solo pueden participar los equipos (perro/guía) que tengan el grado 3). En esta organización hay tres niveles, grado I, grado II y grado III. Para pasar de grado I a grado II se necesitan hacer como mínimo 3 pruebas a cero en la modalidad de agility, para pasar de grado II a III se necesita hacer 5 pruebas de agility+jumping a cero. En el campeonato de España de la rsce pueden participar tantos los equipos de grado II y grado III que hayan obtenido los puntos exigidos a cero. Esta organización tiene tres modalidades mini (saltan entre 25 y 35 cm), midi (saltan entre 35 y 45 cm), standaard (saltan entre 55 y 65 cm)